

Como que se concluyó la sesion que firmaron los
Sres. Concejales de que certifico =

Jose M.^a Carrasco

M.^a Caro

José Aguirre

José de Montañana

Francisco M.^a Carrasco

Fran.^{co} Carrasco

Luis Carrasco
Prieto

Juan Miguel Molina

Gustavo Paterson

José Ant.^o Carrasco

Mig. Puche.
210.

Sres. Concejales
Sr. Presidente
Carrasco
Carrasco
Caro
Carrasco
Molina
Carrasco
Aguirre
Molina

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y uno
de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete; Removido
por vía citacion los Sres. que al margen se expresan para el
Cabildo, el Sr. Presidente declaró abierta la sesion, no
obstante la falta de numero suficiente, y que con arreglo
a lo que previene el artículo sesenta y cuatro de la ley
municipal vigente, se dé conocimiento al Sr. Gobernador
de la Provincia =

S

